



ACTA N° 21/17

En la ciudad de Luján, a los 14 días del mes de marzo de 2017, siendo las 13:00 hs., se deja constancia que no se realiza la reunión mensual de Directorio prevista para el día de la fecha, por no contarse con el quórum mínimo establecido en el Art. 11° del Estatuto del CIDELE.

Federico Iribarren

Secretario